



CARTA N° 204 ,

CALAMA, 05 ABR. 2024

**SEÑOR
RODRIGO GACITÚA VERGARA
PRESENTE.-**

Estimado señor Gacitúa:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 09 de marzo del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002817, de la cual ha requerido lo siguiente:

“Estimados. Soy Rodrigo Gacitúa Vergara, estudiante de Arquitectura de 5to año en la Universidad de Chile. Mando esta solicitud para solicitar el Certificado de Informaciones Previas del terreno de Rol Predial 1240-36 (37-38-39) (Son al respecto de todos esos terrenos) debido a que me encuentro realizando mi proyecto de título y estará ubicado en la ciudad de Calama en los terrenos mencionados. Pido por favor me puedan mandar el CIP y si es posible también el plano de los terrenos (CAD) para comprender mejor los límites prediales.

En caso de que no sea posible mandar esta información favor indicarme como conseguir estos documentos ya que son cruciales para el desarrollo de mi proyecto. PD: Favor indicarme si necesitan algo más, donde acudir, algún correo de contacto, etc.”, al respecto expreso

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, y de acuerdo a lo informado por la Dirección de Obras Municipales de este Municipio, me permito adjuntar copia y señalar lo siguiente:

- Para poder emitir el Certificado de Informaciones Previas es necesario contar con Escritura Pública del terreno, el Certificado de Rol de Avalúo y si corresponde a un sector rural, se debe adjuntar el Plano respectivo.-



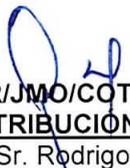
Conforme a lo anterior, y debido a que no se cuenta con dicha documentación, no es factible acceder a lo solicitado, Además éste tiene un costo de \$ 16.300.-

- En lo que respecta a Planimetría en formato CAD, es necesario señalar que no existe en la Dirección de Obras Municipales planos en los formatos solicitados.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,




DIANA VEAS RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL


DVR/JMO/COT/cot.

DISTRIBUCIÓN

- Sr. Rodrigo Gacitúa Vergara
- Dirección de Obras Municipales
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo